

IMPRESIONES DESDE MADRID

Desde nuestras "Impresiones" se produjeron varios hechos políticos: la crisis y el desmoronamiento de la república, la caída de los ministros, la dimisión de los ministros, la dimisión de los ministros...

De eso huyeron y eso, precisamente, es lo que sirvió de modo admirable al señor Gil Robles para su magnífico discurso de réplica.

El señor Rodríguez Pérez, en una interrupción, tuvo buen cuidado de dejar a salvo a su partido nacional republicano, diciendo que al producirse los sucesos revolucionarios, retiró la nota que había dado a la publicación.

Dice el adagio que nunca segundas partes fueron buenas y ahora no podía contradecirse el refrán.

Este debate interesaba únicamente a los dos grupos reincorporados a la Cámara para fijar su posición, anteriormente sospechosa, como quiso fijarla, sin lograrlo, la Esquerda, por medio de esos siete diputados que aparecieron el jueves en el Parlamento y cuya actuación en la sesión de aquella tarde, rechazó el órgano de Companys y de la Esquerda.

Esto del pleito catalán no se resolverá, a nuestro juicio, en sentido favorable.

Hoy mismo, el señor Nicolau D'Oliver sale al paso del proyecto presentado a las Cortes por el Gobierno y sostiene que con él se vulnera la Constitución y el Estatuto y hoy mismo también leemos que el periódico "La Humanitat", sustituido de "La Humanitat", se remite a lo que el cuerpo electoral catalán pueda manifestar en su día.

En el artículo del señor Nicolau D'Oliver—que la censura barcelonesa ha dejado publicar—hay reticencias y conceptos poco adecuados al momento presente.

Pero ¿puede alguien esperar otra cosa de los partidos políticos catalanes que actuaron ahora y antes de la República?

Un escritor catalán, muy españolista desde antiguo, dice que los de la izquierda y los de la Lliga, son igualmente separatistas.

No nos dice ninguna cosa nueva; pero lo que dice, está dicho por un catalán, que, como es natural, conoce el paño.

En el corazón de cualquier catalán, por muy español que parezca, palpita el sentimiento autonomista, o sea el de que Cataluña se rija por sí misma y rija también al resto de España.

Y aún así creen que nos hacen un favor manteniéndose dentro del Estado español.

De esto queda todavía mucho por hablar y saldrá a relucir, seguramente, en lo que resta de debate político.

Queramos o no, en estas Cortes, como en las precedentes, desde hace cuarenta años, el problema básico, palpitante, es el catalán.

B. L.
18 de noviembre de 1934.

El popular tenor Sotuela en Lugo

David Sotuela el que fué gran tenor de ópera, paisano nuestro—del Caurel—se encuentra desde ayer entre nosotros arrastrando, después de tanta gloria, una vida mísera.

Sotuela ya hace muchos años que se dedica a cantar por las calles de las poblaciones. Está ciego.

Ayer lo vimos en Lugo. David Sotuela desea que sus conciertos callejeros sean permitidos en las vías céntricas de la ciudad, pues, por lo visto, aquí sólo se le deja cantar por los barrios extremos.

Esperamos que el señor alcalde, como los de otras muchas ciudades, entre ellas Madrid, le expida a David Sotuela el correspondiente permiso y pueda este pobre artista actuar por el centro de la población, aliviando en algo su pobre situación, con lo que de los transeúntes recaude.

Calzados Segarra
Botas entresuela de goma
Modelos propios para lluvia

DEPÓSITO PARA LA VENTA
CASA YÁÑEZ

Frente al Banco de España

El Comité local de la Cruz Roja

Su reorganización

Llegó de Palencia el alférez de la Cruz Roja, don Julio de la Guerra, que viene con encargo del Comité central de esta Institución, para reorganizar en Lugo el Comité local de la Cruz Roja con su ambulancia correspondiente.

Con este motivo se celebrará el próximo sábado en el domicilio del doctor señor don Germán Alonso una reunión.

Acertadísima nos parece la idea de reorganizar en Lugo el Comité de esta benéfica e importante Institución.

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

AVISO

Se necesita dependiente o viajante para Coloniales, siendo preciso para optar a la plaza, presentar instancia en las Oficinas de esta entidad, de doce a dos y de cinco a diez, hasta el día 30 del mes en curso. Inútil presentarse sin buenos informes.

De Carabineros

El mando de la Comandancia

Se hizo cargo del mando de esta Comandancia de Carabineros el teniente coronel don Alfonso López Villavicencio, cesando en dicho cometido el comandante don Benito Fernández Rica, que lo ejercía accidentalmente.

SEÑORITAS:

Ya se terminó el tiempo de esperar por su abrigo un año en el taller de Josefa R. Gayoso

Disponemos de personal competente para entregar nuestra confección al día siguiente
Calle 14 de Abril, 10-2.º
Frente a la Audiencia

Crónica judicial

Nuevo secretario de la Audiencia

El secretario de la Audiencia de Lugo, don Luis Cotta, ha sido destinado a prestar sus servicios a la Audiencia de Huesca, pasando a cubrir la vacante de Lugo, don Pedro Rúa Méndez, que era de la de aquella provincial.

LOS QUE VIAJAN

—Salí en el exprés ascendente ayer para Vitoria, el empleado del Banco Hispano Americano de aquella capital don Mariano Lengues con su señora.

Suscripción para el homenaje a las fuerzas de la guarnición de Lugo

Suma anterior, 10.122.40 pesetas.

Un lucense, 2; don Eugenio Basanta Silva, 2; Emilio Cruz, 2; Nemesia Vifias, 2; Teodoro Gallego García, 2; Jesús Vázquez, párroco de Santiago de Mera, 5; Clemente Engroba Quintana y Clementes, 10; Victorino Varela, 2; Domingo Boas Canto, 2.50; Pilar Chao Prieto, 2.50; José María Boas Chao, 2.50; Enrique Boas Chao, 2.50; Emilio Gallego García, 5; Carlos Hidalgo Valero, 2; doña Rosa Coma, 2; director Academia Galicia, 15; Dositeo López Núñez, párroco de Villamane, 5; párroco de San Lorenzo, 2.50; párroco de Vilela, 2.50; José López Dorado, 2; un donante, 2; empleados del Ayuntamiento de Germede un día de haber, 32.55; Manuel Arias Casanova, párroco arcipreste de Cervantes, 5; Manuel Fernández Lugilde, párroco de Montecubeiro, 5; ilustrísima señora doña Teresa López Vázquez, viuda de Quiroga, 5; Ramiro Ledo Barja, 2; Lino R. Guzmán, 2; Antonio Rivas Murias, 2; Antonio de Ron Pardo, 5; Mauriña Pascual de Ron, 5; Ayuntamiento de Pastoriza, 50 pesetas; Suma y sigue, 10.310.95 pesetas.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Probablemente terminará hoy el debate político, con la intervención de los señores Lerroux y Gil Robles

Un ministro hace a los periodistas interesantísimas declaraciones acerca de los propósitos del Gobierno.—Declaraciones de los jefes de los grupos gubernamentales, con motivo del aniversario de las elecciones.—El Sr. Lerroux dice a los periodistas que estudia la refundición de los ministerios de Guerra y Marina en el de Defensa Nacional.—Otras noticias

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48.40.
Libras esterlinas, 36.75.
Dólares, 7.36.
Liras, 63.10.
Marcos, 2.9425.
Francos suizos, 238.62.
Francos belgas, 171.62.
Florines, 4.97.
Escudos portugueses, 336.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" del domingo publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando al ministro de Comunicaciones para presentar a las Cortes un proyecto de Ley derogando la ley de bases que acerca de la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos fueron promulgadas en 1 de julio y 9 de marzo de 1932.

—Otro concediendo el empleo de general de brigada, honorario, de la Guardia civil, a don José Gil de León.

—Otro nombrando jefe de administración civil de primera clase, secretario de Gobierno civil de la provincia de Zamora, a don Ernesto Cebrián Pérez.

—Otro ídem, ídem, de segunda clase en el ministerio de la Gobernación a don José María Armendariz.

—Otro ídem, ídem de tercera clase a don Juan Laymond.

—Otro disponiendo que a los concursos que se anuncian para cubrir la plaza de ayudante del Departamento de Comercio y Técnica de la Pesca del Instituto Español de Oceanografía, podrán acudir todos los ayudantes preparadores.

Confiriendo el mando de las zonas de Carabineros 12 (Pamplona) y primera (Barcelona) o los coroneles de dicho Instituto, don Francisco Arrue Oyavide y don Joaquín Ibáñez Alarcón.

—Orden disponiendo que desde el primero de enero del año próximo los maestros sustitutos perciban el sueldo de entrada de tres mil pesetas.

—Otra disponiendo que los subsecretarios de Trabajo y previsión Social y de Sanidad y Beneficencia, despachen y resuelvan por delegación del ministro, todos los asuntos y expedientes que requieran para su resolución definitiva la firma del ministro, exceptuándose los que se indican.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Edicto del Tribunal de Garantías Constitucionales cuyo texto dice: "Por el presente, y por acuerdo del Tribunal pleno, a virtud de acusación formulada por el Gobierno de la República, se cita y emplaza a don José Dencás, consejero que fué de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, para que en el término de cinco días, designe defensor, si no opta por defenderse a sí mismo, a cuyo efecto tiene a su disposición en esta Secretaría, copias de la querrela formulada y de los documentos presentados por la misma.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48.40.
Libras esterlinas, 36.75.
Dólares, 7.36.
Liras, 63.10.
Marcos, 2.9425.
Francos suizos, 238.62.
Francos belgas, 171.62.
Florines, 4.97.
Escudos portugueses, 336.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" del domingo publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando al ministro de Comunicaciones para presentar a las Cortes un proyecto de Ley derogando la ley de bases que acerca de la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos fueron promulgadas en 1 de julio y 9 de marzo de 1932.

—Otro concediendo el empleo de general de brigada, honorario, de la Guardia civil, a don José Gil de León.

—Otro nombrando jefe de administración civil de primera clase, secretario de Gobierno civil de la provincia de Zamora, a don Ernesto Cebrián Pérez.

—Otro ídem, ídem, de segunda clase en el ministerio de la Gobernación a don José María Armendariz.

—Otro ídem, ídem de tercera clase a don Juan Laymond.

—Otro disponiendo que a los concursos que se anuncian para cubrir la plaza de ayudante del Departamento de Comercio y Técnica de la Pesca del Instituto Español de Oceanografía, podrán acudir todos los ayudantes preparadores.

Confiriendo el mando de las zonas de Carabineros 12 (Pamplona) y primera (Barcelona) o los coroneles de dicho Instituto, don Francisco Arrue Oyavide y don Joaquín Ibáñez Alarcón.

—Orden disponiendo que desde el primero de enero del año próximo los maestros sustitutos perciban el sueldo de entrada de tres mil pesetas.

—Otra disponiendo que los subsecretarios de Trabajo y previsión Social y de Sanidad y Beneficencia, despachen y resuelvan por delegación del ministro, todos los asuntos y expedientes que requieran para su resolución definitiva la firma del ministro, exceptuándose los que se indican.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Edicto del Tribunal de Garantías Constitucionales cuyo texto dice: "Por el presente, y por acuerdo del Tribunal pleno, a virtud de acusación formulada por el Gobierno de la República, se cita y emplaza a don José Dencás, consejero que fué de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, para que en el término de cinco días, designe defensor, si no opta por defenderse a sí mismo, a cuyo efecto tiene a su disposición en esta Secretaría, copias de la querrela formulada y de los documentos presentados por la misma.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48.40.
Libras esterlinas, 36.75.
Dólares, 7.36.
Liras, 63.10.
Marcos, 2.9425.
Francos suizos, 238.62.
Francos belgas, 171.62.
Florines, 4.97.
Escudos portugueses, 336.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" del domingo publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando al ministro de Comunicaciones para presentar a las Cortes un proyecto de Ley derogando la ley de bases que acerca de la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos fueron promulgadas en 1 de julio y 9 de marzo de 1932.

—Otro concediendo el empleo de general de brigada, honorario, de la Guardia civil, a don José Gil de León.

—Otro nombrando jefe de administración civil de primera clase, secretario de Gobierno civil de la provincia de Zamora, a don Ernesto Cebrián Pérez.

—Otro ídem, ídem, de segunda clase en el ministerio de la Gobernación a don José María Armendariz.

—Otro ídem, ídem de tercera clase a don Juan Laymond.

—Otro disponiendo que a los concursos que se anuncian para cubrir la plaza de ayudante del Departamento de Comercio y Técnica de la Pesca del Instituto Español de Oceanografía, podrán acudir todos los ayudantes preparadores.

Confiriendo el mando de las zonas de Carabineros 12 (Pamplona) y primera (Barcelona) o los coroneles de dicho Instituto, don Francisco Arrue Oyavide y don Joaquín Ibáñez Alarcón.

—Orden disponiendo que desde el primero de enero del año próximo los maestros sustitutos perciban el sueldo de entrada de tres mil pesetas.

—Otra disponiendo que los subsecretarios de Trabajo y previsión Social y de Sanidad y Beneficencia, despachen y resuelvan por delegación del ministro, todos los asuntos y expedientes que requieran para su resolución definitiva la firma del ministro, exceptuándose los que se indican.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Edicto del Tribunal de Garantías Constitucionales cuyo texto dice: "Por el presente, y por acuerdo del Tribunal pleno, a virtud de acusación formulada por el Gobierno de la República, se cita y emplaza a don José Dencás, consejero que fué de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, para que en el término de cinco días, designe defensor, si no opta por defenderse a sí mismo, a cuyo efecto tiene a su disposición en esta Secretaría, copias de la querrela formulada y de los documentos presentados por la misma.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48.40.
Libras esterlinas, 36.75.
Dólares, 7.36.
Liras, 63.10.
Marcos, 2.9425.
Francos suizos, 238.62.
Francos belgas, 171.62.
Florines, 4.97.
Escudos portugueses, 336.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" del domingo publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando al ministro de Comunicaciones para presentar a las Cortes un proyecto de Ley derogando la ley de bases que acerca de la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos fueron promulgadas en 1 de julio y 9 de marzo de 1932.

—Otro concediendo el empleo de general de brigada, honorario, de la Guardia civil, a don José Gil de León.

—Otro nombrando jefe de administración civil de primera clase, secretario de Gobierno civil de la provincia de Zamora, a don Ernesto Cebrián Pérez.

—Otro ídem, ídem, de segunda clase en el ministerio de la Gobernación a don José María Armendariz.

—Otro ídem, ídem de tercera clase a don Juan Laymond.

—Otro disponiendo que a los concursos que se anuncian para cubrir la plaza de ayudante del Departamento de Comercio y Técnica de la Pesca del Instituto Español de Oceanografía, podrán acudir todos los ayudantes preparadores.

Confiriendo el mando de las zonas de Carabineros 12 (Pamplona) y primera (Barcelona) o los coroneles de dicho Instituto, don Francisco Arrue Oyavide y don Joaquín Ibáñez Alarcón.

—Orden disponiendo que desde el primero de enero del año próximo los maestros sustitutos perciban el sueldo de entrada de tres mil pesetas.

—Otra disponiendo que los subsecretarios de Trabajo y previsión Social y de Sanidad y Beneficencia, despachen y resuelvan por delegación del ministro, todos los asuntos y expedientes que requieran para su resolución definitiva la firma del ministro, exceptuándose los que se indican.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Edicto del Tribunal de Garantías Constitucionales cuyo texto dice: "Por el presente, y por acuerdo del Tribunal pleno, a virtud de acusación formulada por el Gobierno de la República, se cita y emplaza a don José Dencás, consejero que fué de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, para que en el término de cinco días, designe defensor, si no opta por defenderse a sí mismo, a cuyo efecto tiene a su disposición en esta Secretaría, copias de la querrela formulada y de los documentos presentados por la misma.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

—Otra declarando acto oficial la Asamblea "Pro-Agricultura Española 1934", que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 del mes en curso.

La pareja ideal
JANET GAYNOR
 la deliciosa ingenua, con
CHARLES FARRELL
 en el bello romance, culminación gloriosa del arte insuperable de la excelsa pareja.

TERESITA
 ESTRENO, HOY, MARTES-FEMINA
 EN EL
TEATRO CIRCULO
 Señoras: Butaca 0'50 Caballeros: 1'00

MAÑANA
Reportaje sobre Asturias de CAMPÚA

PRONTO
BUSTER KEATON (PAMPLINAS) en QUEREMOS CERVEZA
CATALINA BARCENA, en UNA VIUDA ROMANTICA
 Compañía de arte típico español

Gran Café-Bar Mercantil
 - Palacio de las variedades -
 HOY GRANDIOSO EXITO
BLANK and LOVE
 Estupenda pareja de canto y baile

Proximamente sensacional debut de la vedette moderna
MARUJA DE ARCE

CLINICA DE SANTO DOMINGO
- Benito A. Gómez -
 MEDICO CIRUJANO
 EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO, EX-ALUMNO INTERINO DEL GRANHOSPITAL DE SANTIAGO
RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC.
 EN ESTA CLINICA SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES
 POR PERSONAL COMPETENTE
 P. de Santo Domingo 8 pral. Teléfono 208
- LUGO -

de Garantías Constitucionales se ha recibido hoy otra querrela por malversación de fondos, contra el que fué consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Dencás.

En los pasillos del Congreso
 Esta tarde estuvieron desanimados los pasillos del Congreso. En uno de los escasos corrillos que se formaron, decía un diputado de la mayoría que es necesario que los actuales ministros realicen una política de centro, con asistencia de las derechas.

Hablando con el señor Alba
 Hablando esta tarde el señor Alba con los representantes de la Prensa, les dijo que había recibido una comunicación de don Melquiades Alvarez, renunciando a hacer uso de la palabra para contestar las alusiones de don Miguel Maura, por entender que es hora ya de que se dé por terminado el debate político.

Lo que dicen los periódicos
"El Liberal"
 "El Liberal" dice al declararse competente el Tribunal de Garantías para entender en los procesos instruidos con motivo de la sublevación de la Generalidad, que a él corresponden todos los derivados de la misma desde el presidente de la Generalidad hasta el más humilde escamot.

La minoría socialista
 Se reunió esta tarde la minoría socialista. Aun cuando sobre dicha reunión guardaron reserva los asistentes, se sabe que se discutió el retorno a las Cortes, manteniendo los diputados sus respectivas tendencias, sin que se llegase a un acuerdo.

La cartera de Marina
 En los pasillos del Congreso se aseguraba esta tarde que una vez terminado el debate político se procederá a proveer la cartera

I. Vilariño de Andrés-Moreno
 Especialista en garganta, nariz y oídos
 De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel)
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Ronda de Castilla-28-moderno, pral.

Gran Peluquería Higiénica
 MEJOR INSTALADA EN LUGO LIBERTAD, 14, primer piso

Secciones independientes: Especialidad en ondulaciones & Eléctrica permanente: Marcel y al agua: Manicura: Tintes: Postizos y asuntos de Belleza en general & Siempre novedad en arreglo de melenas

Para señoras: Espacioso salón: Gran confort e higiene: Seis sillones americanos, seis: Discreta y hábil dependencia. Calle de la Libertad, 14 (antes de la plaza) primer piso (enfrente de la joyería de Manzo). Tel. 288

las existentes salir a flote de su estancamiento.

"El Debate"
 "El Debate" señala que el lunes se cumple un año de las elecciones generales del 19 de noviembre de 1933 que dieron la victoria a las derechas. Respecto de la Ceda se ha cumplido con el deber: apoyar a Lerroux, primero; colaborar con Lerroux, después; sustituir a Lerroux, más tarde.

El problema del Chaco
 Ginebra. — El Comité consultivo del Chaco ha aprobado las proposiciones de la subcomisión de conciliación. Interrogado sobre el alcance del dictamen, el representante de España, señor Madariaga, ha manifestado que para lograr la paz se han previsto dos caminos: la conferencia de Buenos Aires o la intervención del Tribunal de La Haya, todo ello condicionado por un sistema automático y de plazos fijos.

OTRAS NOTICIAS
Velada boxística
 Bilbao. — En el Club Deportivo se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados:

En la Casa de Palencia
 En la Casa de Palencia se celebró el domingo un homenaje a los soldados del batallón ciclista, que se encuentran convalcientes de las heridas recibidas en Asturias, en el hospital militar.

Un herido gravísimo
 En una taberna de la barriada de Tetuán de las Victorias se desarrolló entre los concurrentes al citado establecimiento una verdadera batalla campal, resultando uno de ellos gravísimamente herido y varios lesionados.

Noticias del extranjero
Política francesa
 París. — El Comité interministerial encargado de la ponencia sobre la mano de obra extranjera, celebró su primera reunión presidida por el señor Herriot.

Fallecimiento de un poeta mejicano
 Hoy ha fallecido en Madrid el poeta mejicano Luis G. Urbina, que había venido a España para realizar una información oficial en el Archivo de Indias.

Noticias del extranjero
Política francesa
 París. — El Comité interministerial encargado de la ponencia sobre la mano de obra extranjera, celebró su primera reunión presidida por el señor Herriot.

Hojas para afeitar
 Marca JABALI
 10 hojas 85 céntimos
 Droguería Gallica

mo expuso una serie de proyectos de gran humanitarismo dentro de la rigidez de la justicia. La Cámara ha acordado celebrar, a partir del martes, excepción del miércoles, tres sesiones diarias hasta terminar la aprobación del presupuesto de 1935.

Mussolini y Schuschnigg
 Roma. — Se celebró la conferencia entre Mussolini y el canciller austriaco, Schuschnigg, estudiando la conveniencia de garantizar la independencia de Austria, convirtiéndola en una especie de Suiza de Europa central. Mencheta.

Otro partido que pierde nuestro título en casa
 Un buen triunfo obtuvo el Lemos en el partido jugado el domingo en nuestro campo del Polvorín contra el Lugo Sporting al conquistar los dos puntos que le colocan en una situación privilegiada en la clasificación para el primer puesto.

Campeonato gallego
 Coruña. — El titular derrotó al Villagarcía por cinco tantos a dos.

Lo que dicen los periódicos
"El Liberal"
 "El Liberal" dice al declararse competente el Tribunal de Garantías para entender en los procesos instruidos con motivo de la sublevación de la Generalidad, que a él corresponden todos los derivados de la misma desde el presidente de la Generalidad hasta el más humilde escamot.

Lo que dicen los periódicos
"La Libertad"
 "La Libertad" dice que la consigna de todo buen republicano debe ser: ni un paso atrás. La lealtad republicana es el mejor antídoto contra el veneno monárquico y reaccionario.

Lo que dicen los periódicos
"Diario de Madrid"
 "Diario de Madrid" dice que la enfermedad más seria de la política social española son los Jurados Mixtos. Mientras éstos no sean reformados, no habrá posibilidad de que en España se creen nuevas empresas de producción que no vivan parasitariamente del Estado, ni podrán

Lo que dicen los periódicos
"La Libertad"
 "La Libertad" dice que la consigna de todo buen republicano debe ser: ni un paso atrás. La lealtad republicana es el mejor antídoto contra el veneno monárquico y reaccionario.

CAFÉ-BAR IDEAL
 Atendido por señoras de moralidad en el servicio. Precios módicos de marcos. Precios módicos.
 Calle de la Cruz, 16. Lugo

NECROLOGIA
 Antayer, a las once de la mañana se efectuó la conducción del cadáver del niño José Luis Díaz García, cuyo acto se vio concurrido.

Clinica Médica-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento
 Ex interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago
 Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños
 Manuel Becerra, 29 LUGO

Traspaso de consultorio médico
 Por fallecimiento del médico D. Juan Alvarez Rodríguez en Santo Domingo 10-1.
 Informes: Manuel Becerra 26 pral.

De la vida deportiva
Otro partido que pierde nuestro título en casa
 Un buen triunfo obtuvo el Lemos en el partido jugado el domingo en nuestro campo del Polvorín contra el Lugo Sporting al conquistar los dos puntos que le colocan en una situación privilegiada en la clasificación para el primer puesto.

Campeonato gallego
 Coruña. — El titular derrotó al Villagarcía por cinco tantos a dos.

Campeonatos superregionales
 Madrid. — El Athletic derrotó a Zaragoza por tres goles a cero. Valladolid. — El titular ganó al Nacional de Madrid por tres tantos a dos.

Guantes de goma
 Para usos domésticos
 Droguería Gallica LUGO

Valbanera Balsa de Tabernero
 Profesora en partos y ginecología en Medicina y Obstetricia. Con cuatro años de práctica en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Cándida Lagarón
 Profesora en partos y ginecología en Medicina y Obstetricia. Con cuatro años de práctica en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

CAFÉ-BAR IDEAL
 Atendido por señoras de moralidad en el servicio. Precios módicos de marcos. Precios módicos.
 Calle de la Cruz, 16. Lugo

los cuales le preguntaron si podía decirles cuando cesaría la interinidad de los ministros de Estado y Guerra.

En Comunicaciones
 En su despacho del ministerio de Comunicaciones recibió a los periodistas el señor Jalón, quien les prometió entregarles la nota anunciada sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos el próximo miércoles.

En Gobernación
 En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta mañana a los periodistas que las noticias recibidas de toda España acusan tranquilidad completa.

En Hacienda
 El subsecretario de Hacienda recibió hoy a mediodía a los periodistas, a los cuales, con relación a su reciente viaje a Asturias, dijo que la impresión recibida había sido aplazadora.

En Instrucción pública
 El señor Villalobos, hablando hoy a mediodía con los reporteros que hacen información en el ministerio de Instrucción pública, les dijo que estaba recibiendo numerosas cartas de padres de familia, en las que le felicitaban y aplaudían por la reforma de los estudios del Bachillerato y le ruegan muchos que en el nuevo plan se acoplen también los cursos cuarto y quinto.

Otra querrela contra Dencás
 En la secretaría del Tribunal

OCCASION
 Se vende una máquina de escribir Underwood en muy buen uso. Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

OCEANIC
 de la Radio Corporation of América.
 No hay receptor que iguale la pureza de sonido.
 Es la perfección suma; la supercreación del año.
 S. I. C. E. presenta varios modelos para ondas extracortas, cortas y normales.
 Vea usted estas maravillas en

BAZAR QUICO
 Santo Domingo, 4 - Teléfono, 141
 Distribuidor oficial para Lugo y provincia



Historia de la revuelta asturiana

Información regional

Por Francisco LUCIENTES

Asalto y sacrificio del padre
...
Como actuaba la Checa

¡Ya hay fusiles!

Este grito galvanizó el día 9 de la moral, un poco decaída, de los revolucionarios. En efecto: "¡Ya hay fusiles!" La fábrica de Armas se ha rendido. El asalto fue duro; la defensa, excepcional en las primeras horas.

Existía en la fábrica de la Vega una guarnición de casi cien fusiles. Cierta que el perfume de la fábrica es muy grande; cierto que se la asediaba por tres frentes; cierto que incluso se utilizó por los mineros una locomotora y un furgón blindado que iba y venía, sembrando dinamita, por el ferrocarril vasco.

Los técnicos nos dirán algún día el porqué. El copo, relativamente fácil de la fábrica de la Vega y luego de la de Trubia, enforzaron a los revolucionarios. Se explican los "rojos", contra lo que se dice, entran en Oviedo mal armados. Traían algunos fusiles que cogieron en los cuarteles iniciales a la Guardia Civil y a los de Asalto—, bastantes escopetas de caza, municiones con cartuchos reformados, pistolas, y sobre todo, dinamita. Este armamento no servía gran cosa en el tipo de lucha que se entablaba. Pero, como, por accidente, estuvieron junto al "general" Peña, aseguran que oyeron lamentarse: "Ahora se purga la mierda de permitir que los fusiles del "Turquesa" fuesen a Cataluña. Si no tomamos hoy la fábrica de la Vega, fracasamos todo. La columna de Trón pedía difícilmente, sin material moderno...

Y hoy se tomó la fábrica
El acontecimiento se produjo las pocas horas de que los comunistas ganaron el mando. La coincidencia, no sé si casual, acreció grandemente el prestigio del nuevo Comité. Se le da a los revolucionarios un carácter decaído:

—Ahora sí que va en serio. En dos días limpiamos la ciudad de burgueses. El Comité comunista dictó órdenes muy severas. Veámoslas en síntesis: Creación de una Policía política que se ocupe de la limpieza social que ejecute el ejército rojo en el frente; confirmar al camarada Peña por sus valiosos servicios; en el cargo de general en jefe; sistematizar la expropiación de viviendas, evitando en lo posible los saqueos; "porque todo es de ellos", pero sin impedir a los camaradas de choque que se aprovechen con la abundancia que les dan sus necesidades; que los tribunales de justicia roja actúen permanentemente y sus sentencias se cumplan sin dilaciones. En el apartado, llamado jurídico, había una consideración que merece los honores de la publicidad: "El nuevo régimen, en sustitución de la ley, no puede indefinidamente mantener prisiones; por la misma causa no cabe todavía aplicar las labores forzadas; resulta, pues, imprescindible que la Policía política reemplace la prisión temporal de las condenadas con una hábil intensidad del castigo. Con ese fin, los no condenados a la última pena por delitos de terrorismo con las amenazas que cada caso les suere a los delegados. Esto, sencillamente, con mala literatura, era un trágico remanente de la Checa soviética.

Mártires
En el Instituto de Segunda enseñanza establecieron los rojos un almacén de explosivos, otro de presos y una Delegación administrativa, encargada de regular la distribución de pan y de los locales destinados a los presos. Mandaban exclusivamente los comunistas. Hubo allí muy pocas víctimas; pero, entre ellas, un sacerdote, funcionarios, casi moribundos y ejercían su oficio con un refinamiento inhumano, en particular, con los presos.

Trescientos dieciocho judíos errantes
París, 18.—Según comunican de una agencia francesa, el vapor inglés "Velos" ha llegado al puerto de Pireo llevando a bordo a trescientos dieciocho judíos polacos, los cuales embarcaron hace tres meses en el puerto búlgaro de Varna, en el Mar Negro, para trasladarse a

una de las explosiones del piquete, enloquecido. Sus delirios nos amilanaban más que los "chequistas". A los cuatro o cinco viajes descubrimos el truco de nuestros inquisidores. Se permitió a uno de los presos que saliera a una necesidad, y éste vio que los antiguos camaradas de cárcel estaban sanos y salvos en otra dependencia. Después, cuando se oía que llegaba el piquete, nos decíamos riendo: "¡Qué viene Onofre!" No obstante, hubo más que bromas pesadas. Yo he visto... Me horripila contarlo, pero lo contaré. A mí me sacaron de la sala pequeña sin darme explicaciones por la detención; únicamente me advertieron que no me convenía abandonar el Instituto, ya que en el Parque de San Francisco se combatía de firme y era fácil que me alcanzase un disparo. Decidí obedecerlos. Me proporcionaron un salvoconducto para que circulara por los locales "no afectados al ramo de guerra". Me sentía muy cansado por la abundancia de emociones y la escasez de alimento y fui a refugiarme para dormir, en un salón cuyas ventanas permitían ver el parque de San Francisco. A poco oí en la calle gritos jubilosos, muchos ritos que no gofa bien. Resguardándome me asomé a una ventana, tendido el oído y escuché claramente lo que gritaban: —¡Reza el Credo!... —¡Ya vamos a asar!... —¡Padrecito, cómo has enorgañado para morir!... Contemplé una comitiva extraña: muchos jovencitos agrapábanse en torno a un hombre, a quien empujaban y denostaban. La turba se detuvo a la entrada de uno de los pasillos del Parque. Con enorme ruegojio enterraron verticalmente parte de una escalera de mano, y en lo que sobresalía de tierra, con unas cadenas, ataron al prisionero. Las voces de éste, se imponían a la algazara de sus torturadores: —¡No me queméis! ¡No me queméis!... ¡Hermanitos, no me importa morir. Dios es testigo; pero no me queméis; dadme dos tiros.

Y cómo rociaban de gasolina al preso, cómo el grupo hacía corro alrededor de la escalera y cómo, arrojándole papeles encendidos se inflamó el combustible.
El martirizado, quejándose sordamente. Su cabeza, entre llamas, se erguía, se erguía buscando una fuga imposible... Recordaré siempre aquel rostro negro, aquella boca de carbón en la que brillaba la dentadura terriblemente blanca... (Continuará)

El rey Boris, obligado a firmar sentencias de muerte
Sofía, 18.—El rey Boris, que hasta ahora se había negado siempre a autorizar con su firma los veredictos de pena de muerte, por delitos políticos, se verá obligado en lo sucesivo a firmarlos a causa de la nueva ley que le fuerza a aceptar la sentencia dictada contra Lazaroff, jefe de una conspiración comunista descubierta en 1932 en la guarnición de Kazaulik. Lazaroff será ejecutado en la prisión de Philippopol.

Schussnigg honra al soldado desconocido
Roma, 18.—El canciller austriaco, Schussnigg, que se halla en Roma, ha depositado una corona de flores sobre la tumba del Soldado desconocido. Esta tarde se celebrará en honor del canciller un gran banquete al cual asistirá Mussolini y varios ministros y altos funcionarios del Estado italiano. A la Prensa no se le ha dado ninguna comunicación oficial de lo tratado en las laboriosas conversaciones entre los dos dictadores, celebradas el sábado en el histórico palacio de Venecia. Mañana lunes, continuarán estas conversaciones cuando Mussolini salga del Consejo de ministros que ha de celebrarse.

Possible combinación de cargos en Francia
París, 18.—Circula insistentemente el rumor de que va a producirse importantes combinaciones de cargos, incluso en el orden militar.

Política cubana
La Coruña.—Se verificaron las oposiciones para proveer la plaza de oficial segundo, vacante en la Secretaría del Ayuntamiento de Ordenes. El tribunal propuso para desempeñar dicha plaza, a don Andrés Blanco del Río, único aspirante que se presentó y que ya llevaba más de un año prestando servicios como interino. El nuevo funcionario disfrutará el haber anual de 2.000 pesetas.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Santiago
Santiago.—Bajo la presidencia del señor Fontán, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El señor López de Rago dedicó un caluroso elogio al señor López Pol y tenientes de alcalde de la anterior Corporación. Le contestaron los señores Vázquez Enriquez y Amaro, radicales. Abierta votación para designar alcalde, fué elegido don Francisco Vázquez Enriquez, radical, por 24 votos y tres papeletas en blanco. Para las tenencias fueron designados, por orden correlativo, los siguientes: don Braulio Amaro, radical; don Emilio Méndez Bartolomé, derechas; don José Arjón, idem; don Arturo Cervigón, radical; don Luis Villar Somoza, derechas; don Joaquín Barro, radical; don Joaquín Arias Sanjurjo, idem. Síndicos: don Angel Villar y don Juan Barral, radicales. Las sesiones ordinarias se celebrarán los jueves, a las siete y media, y las supletorias, los sábados a la misma hora.

Facultad de Derecho
Santiago.—De la Subsecretaría del ministerio de Instrucción, se recibieron en este Rectorado las siguientes comunicaciones que se trasladan al Decanato de la Facultad de Derecho. Confirmando a los profesores auxiliares temporales don Miguel Cabeza Anido y don Feliciano Rolán Vicente en el desempeño interino de las cátedras vacantes de Derecho Mercantil y Derecho Administrativo, respectivamente. Confirmando al profesor auxiliar numerario don Manuel Rey Gacio en el desempeño interinamente de las Cátedras vacantes de Economía y Política y Hacienda pública, sin dejar de percibir su sueldo de profesor auxiliar numerario. Confirmando al profesor auxiliar temporal don José Junquera González en el desempeño, interinamente, de las cátedras de Derecho civil, vacantes, percibiendo sueldo por una de ellas.

Oposición a una plaza del Ayuntamiento de Ordenes

El motorista de carreteras, multado
Orense.—Un caso curioso, el motorista que se dedica a corregir las faltas en el tráfico de las carreteras, resultó multado por lo mismo que debía perseguir a los demás. En la calle de Fermín Galán por donde entró uno, con velocidad desmedida, llamó la atención y más tarde se supo que el gobernador le impuso 25 pesetas de multa.

No se van los de Asalto
Pontevedra.—Parece ser, que un periódico coruñés acogió el rumor de que se iba a trasladar a La Coruña la compañía de guardias de Asalto, que aquí reside y el Gobernador civil des-

Político cubano
La Coruña.—A bordo del "Méjico" viajó el ex presidente de Cuba, don Carlos Céspedes, nombrado embajador de su país en España y delegado de la República cubana en la Sociedad de Naciones. El señor Céspedes se dirige a Ginebra. Le acompaña su esposa y su secretario.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Santiago
Santiago.—Bajo la presidencia del señor Fontán, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El señor López de Rago dedicó un caluroso elogio al señor López Pol y tenientes de alcalde de la anterior Corporación. Le contestaron los señores Vázquez Enriquez y Amaro, radicales. Abierta votación para designar alcalde, fué elegido don Francisco Vázquez Enriquez, radical, por 24 votos y tres papeletas en blanco. Para las tenencias fueron designados, por orden correlativo, los siguientes: don Braulio Amaro, radical; don Emilio Méndez Bartolomé, derechas; don José Arjón, idem; don Arturo Cervigón, radical; don Luis Villar Somoza, derechas; don Joaquín Barro, radical; don Joaquín Arias Sanjurjo, idem. Síndicos: don Angel Villar y don Juan Barral, radicales. Las sesiones ordinarias se celebrarán los jueves, a las siete y media, y las supletorias, los sábados a la misma hora.

Facultad de Derecho
Santiago.—De la Subsecretaría del ministerio de Instrucción, se recibieron en este Rectorado las siguientes comunicaciones que se trasladan al Decanato de la Facultad de Derecho. Confirmando a los profesores auxiliares temporales don Miguel Cabeza Anido y don Feliciano Rolán Vicente en el desempeño interino de las cátedras vacantes de Derecho Mercantil y Derecho Administrativo, respectivamente. Confirmando al profesor auxiliar numerario don Manuel Rey Gacio en el desempeño interinamente de las Cátedras vacantes de Economía y Política y Hacienda pública, sin dejar de percibir su sueldo de profesor auxiliar numerario. Confirmando al profesor auxiliar temporal don José Junquera González en el desempeño, interinamente, de las cátedras de Derecho civil, vacantes, percibiendo sueldo por una de ellas.

Política cubana
La Coruña.—A bordo del "Méjico" viajó el ex presidente de Cuba, don Carlos Céspedes, nombrado embajador de su país en España y delegado de la República cubana en la Sociedad de Naciones. El señor Céspedes se dirige a Ginebra. Le acompaña su esposa y su secretario.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Santiago
Santiago.—Bajo la presidencia del señor Fontán, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El señor López de Rago dedicó un caluroso elogio al señor López Pol y tenientes de alcalde de la anterior Corporación. Le contestaron los señores Vázquez Enriquez y Amaro, radicales. Abierta votación para designar alcalde, fué elegido don Francisco Vázquez Enriquez, radical, por 24 votos y tres papeletas en blanco. Para las tenencias fueron designados, por orden correlativo, los siguientes: don Braulio Amaro, radical; don Emilio Méndez Bartolomé, derechas; don José Arjón, idem; don Arturo Cervigón, radical; don Luis Villar Somoza, derechas; don Joaquín Barro, radical; don Joaquín Arias Sanjurjo, idem. Síndicos: don Angel Villar y don Juan Barral, radicales. Las sesiones ordinarias se celebrarán los jueves, a las siete y media, y las supletorias, los sábados a la misma hora.

Facultad de Derecho
Santiago.—De la Subsecretaría del ministerio de Instrucción, se recibieron en este Rectorado las siguientes comunicaciones que se trasladan al Decanato de la Facultad de Derecho. Confirmando a los profesores auxiliares temporales don Miguel Cabeza Anido y don Feliciano Rolán Vicente en el desempeño interino de las cátedras vacantes de Derecho Mercantil y Derecho Administrativo, respectivamente. Confirmando al profesor auxiliar numerario don Manuel Rey Gacio en el desempeño interinamente de las Cátedras vacantes de Economía y Política y Hacienda pública, sin dejar de percibir su sueldo de profesor auxiliar numerario. Confirmando al profesor auxiliar temporal don José Junquera González en el desempeño, interinamente, de las cátedras de Derecho civil, vacantes, percibiendo sueldo por una de ellas.

Política cubana
La Coruña.—A bordo del "Méjico" viajó el ex presidente de Cuba, don Carlos Céspedes, nombrado embajador de su país en España y delegado de la República cubana en la Sociedad de Naciones. El señor Céspedes se dirige a Ginebra. Le acompaña su esposa y su secretario.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Santiago
Santiago.—Bajo la presidencia del señor Fontán, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El señor López de Rago dedicó un caluroso elogio al señor López Pol y tenientes de alcalde de la anterior Corporación. Le contestaron los señores Vázquez Enriquez y Amaro, radicales. Abierta votación para designar alcalde, fué elegido don Francisco Vázquez Enriquez, radical, por 24 votos y tres papeletas en blanco. Para las tenencias fueron designados, por orden correlativo, los siguientes: don Braulio Amaro, radical; don Emilio Méndez Bartolomé, derechas; don José Arjón, idem; don Arturo Cervigón, radical; don Luis Villar Somoza, derechas; don Joaquín Barro, radical; don Joaquín Arias Sanjurjo, idem. Síndicos: don Angel Villar y don Juan Barral, radicales. Las sesiones ordinarias se celebrarán los jueves, a las siete y media, y las supletorias, los sábados a la misma hora.

Facultad de Derecho
Santiago.—De la Subsecretaría del ministerio de Instrucción, se recibieron en este Rectorado las siguientes comunicaciones que se trasladan al Decanato de la Facultad de Derecho. Confirmando a los profesores auxiliares temporales don Miguel Cabeza Anido y don Feliciano Rolán Vicente en el desempeño interino de las cátedras vacantes de Derecho Mercantil y Derecho Administrativo, respectivamente. Confirmando al profesor auxiliar numerario don Manuel Rey Gacio en el desempeño interinamente de las Cátedras vacantes de Economía y Política y Hacienda pública, sin dejar de percibir su sueldo de profesor auxiliar numerario. Confirmando al profesor auxiliar temporal don José Junquera González en el desempeño, interinamente, de las cátedras de Derecho civil, vacantes, percibiendo sueldo por una de ellas.

Política cubana
La Coruña.—A bordo del "Méjico" viajó el ex presidente de Cuba, don Carlos Céspedes, nombrado embajador de su país en España y delegado de la República cubana en la Sociedad de Naciones. El señor Céspedes se dirige a Ginebra. Le acompaña su esposa y su secretario.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Santiago
Santiago.—Bajo la presidencia del señor Fontán, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El señor López de Rago dedicó un caluroso elogio al señor López Pol y tenientes de alcalde de la anterior Corporación. Le contestaron los señores Vázquez Enriquez y Amaro, radicales. Abierta votación para designar alcalde, fué elegido don Francisco Vázquez Enriquez, radical, por 24 votos y tres papeletas en blanco. Para las tenencias fueron designados, por orden correlativo, los siguientes: don Braulio Amaro, radical; don Emilio Méndez Bartolomé, derechas; don José Arjón, idem; don Arturo Cervigón, radical; don Luis Villar Somoza, derechas; don Joaquín Barro, radical; don Joaquín Arias Sanjurjo, idem. Síndicos: don Angel Villar y don Juan Barral, radicales. Las sesiones ordinarias se celebrarán los jueves, a las siete y media, y las supletorias, los sábados a la misma hora.

Facultad de Derecho
Santiago.—De la Subsecretaría del ministerio de Instrucción, se recibieron en este Rectorado las siguientes comunicaciones que se trasladan al Decanato de la Facultad de Derecho. Confirmando a los profesores auxiliares temporales don Miguel Cabeza Anido y don Feliciano Rolán Vicente en el desempeño interino de las cátedras vacantes de Derecho Mercantil y Derecho Administrativo, respectivamente. Confirmando al profesor auxiliar numerario don Manuel Rey Gacio en el desempeño interinamente de las Cátedras vacantes de Economía y Política y Hacienda pública, sin dejar de percibir su sueldo de profesor auxiliar numerario. Confirmando al profesor auxiliar temporal don José Junquera González en el desempeño, interinamente, de las cátedras de Derecho civil, vacantes, percibiendo sueldo por una de ellas.

Política cubana
La Coruña.—A bordo del "Méjico" viajó el ex presidente de Cuba, don Carlos Céspedes, nombrado embajador de su país en España y delegado de la República cubana en la Sociedad de Naciones. El señor Céspedes se dirige a Ginebra. Le acompaña su esposa y su secretario.

Oposición a una plaza del Ayuntamiento de Ordenes

El motorista de carreteras, multado
Orense.—Un caso curioso, el motorista que se dedica a corregir las faltas en el tráfico de las carreteras, resultó multado por lo mismo que debía perseguir a los demás. En la calle de Fermín Galán por donde entró uno, con velocidad desmedida, llamó la atención y más tarde se supo que el gobernador le impuso 25 pesetas de multa.

No se van los de Asalto
Pontevedra.—Parece ser, que un periódico coruñés acogió el rumor de que se iba a trasladar a La Coruña la compañía de guardias de Asalto, que aquí reside y el Gobernador civil des-

Político cubano
La Coruña.—A bordo del "Méjico" viajó el ex presidente de Cuba, don Carlos Céspedes, nombrado embajador de su país en España y delegado de la República cubana en la Sociedad de Naciones. El señor Céspedes se dirige a Ginebra. Le acompaña su esposa y su secretario.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Santiago
Santiago.—Bajo la presidencia del señor Fontán, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El señor López de Rago dedicó un caluroso elogio al señor López Pol y tenientes de alcalde de la anterior Corporación. Le contestaron los señores Vázquez Enriquez y Amaro, radicales. Abierta votación para designar alcalde, fué elegido don Francisco Vázquez Enriquez, radical, por 24 votos y tres papeletas en blanco. Para las tenencias fueron designados, por orden correlativo, los siguientes: don Braulio Amaro, radical; don Emilio Méndez Bartolomé, derechas; don José Arjón, idem; don Arturo Cervigón, radical; don Luis Villar Somoza, derechas; don Joaquín Barro, radical; don Joaquín Arias Sanjurjo, idem. Síndicos: don Angel Villar y don Juan Barral, radicales. Las sesiones ordinarias se celebrarán los jueves, a las siete y media, y las supletorias, los sábados a la misma hora.

Facultad de Derecho
Santiago.—De la Subsecretaría del ministerio de Instrucción, se recibieron en este Rectorado las siguientes comunicaciones que se trasladan al Decanato de la Facultad de Derecho. Confirmando a los profesores auxiliares temporales don Miguel Cabeza Anido y don Feliciano Rolán Vicente en el desempeño interino de las cátedras vacantes de Derecho Mercantil y Derecho Administrativo, respectivamente. Confirmando al profesor auxiliar numerario don Manuel Rey Gacio en el desempeño interinamente de las Cátedras vacantes de Economía y Política y Hacienda pública, sin dejar de percibir su sueldo de profesor auxiliar numerario. Confirmando al profesor auxiliar temporal don José Junquera González en el desempeño, interinamente, de las cátedras de Derecho civil, vacantes, percibiendo sueldo por una de ellas.

Política cubana
La Coruña.—A bordo del "Méjico" viajó el ex presidente de Cuba, don Carlos Céspedes, nombrado embajador de su país en España y delegado de la República cubana en la Sociedad de Naciones. El señor Céspedes se dirige a Ginebra. Le acompaña su esposa y su secretario.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Santiago
Santiago.—Bajo la presidencia del señor Fontán, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El señor López de Rago dedicó un caluroso elogio al señor López Pol y tenientes de alcalde de la anterior Corporación. Le contestaron los señores Vázquez Enriquez y Amaro, radicales. Abierta votación para designar alcalde, fué elegido don Francisco Vázquez Enriquez, radical, por 24 votos y tres papeletas en blanco. Para las tenencias fueron designados, por orden correlativo, los siguientes: don Braulio Amaro, radical; don Emilio Méndez Bartolomé, derechas; don José Arjón, idem; don Arturo Cervigón, radical; don Luis Villar Somoza, derechas; don Joaquín Barro, radical; don Joaquín Arias Sanjurjo, idem. Síndicos: don Angel Villar y don Juan Barral, radicales. Las sesiones ordinarias se celebrarán los jueves, a las siete y media, y las supletorias, los sábados a la misma hora.

Facultad de Derecho
Santiago.—De la Subsecretaría del ministerio de Instrucción, se recibieron en este Rectorado las siguientes comunicaciones que se trasladan al Decanato de la Facultad de Derecho. Confirmando a los profesores auxiliares temporales don Miguel Cabeza Anido y don Feliciano Rolán Vicente en el desempeño interino de las cátedras vacantes de Derecho Mercantil y Derecho Administrativo, respectivamente. Confirmando al profesor auxiliar numerario don Manuel Rey Gacio en el desempeño interinamente de las Cátedras vacantes de Economía y Política y Hacienda pública, sin dejar de percibir su sueldo de profesor auxiliar numerario. Confirmando al profesor auxiliar temporal don José Junquera González en el desempeño, interinamente, de las cátedras de Derecho civil, vacantes, percibiendo sueldo por una de ellas.

Política cubana
La Coruña.—A bordo del "Méjico" viajó el ex presidente de Cuba, don Carlos Céspedes, nombrado embajador de su país en España y delegado de la República cubana en la Sociedad de Naciones. El señor Céspedes se dirige a Ginebra. Le acompaña su esposa y su secretario.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Santiago
Santiago.—Bajo la presidencia del señor Fontán, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El señor López de Rago dedicó un caluroso elogio al señor López Pol y tenientes de alcalde de la anterior Corporación. Le contestaron los señores Vázquez Enriquez y Amaro, radicales. Abierta votación para designar alcalde, fué elegido don Francisco Vázquez Enriquez, radical, por 24 votos y tres papeletas en blanco. Para las tenencias fueron designados, por orden correlativo, los siguientes: don Braulio Amaro, radical; don Emilio Méndez Bartolomé, derechas; don José Arjón, idem; don Arturo Cervigón, radical; don Luis Villar Somoza, derechas; don Joaquín Barro, radical; don Joaquín Arias Sanjurjo, idem. Síndicos: don Angel Villar y don Juan Barral, radicales. Las sesiones ordinarias se celebrarán los jueves, a las siete y media, y las supletorias, los sábados a la misma hora.

Facultad de Derecho
Santiago.—De la Subsecretaría del ministerio de Instrucción, se recibieron en este Rectorado las siguientes comunicaciones que se trasladan al Decanato de la Facultad de Derecho. Confirmando a los profesores auxiliares temporales don Miguel Cabeza Anido y don Feliciano Rolán Vicente en el desempeño interino de las cátedras vacantes de Derecho Mercantil y Derecho Administrativo, respectivamente. Confirmando al profesor auxiliar numerario don Manuel Rey Gacio en el desempeño interinamente de las Cátedras vacantes de Economía y Política y Hacienda pública, sin dejar de percibir su sueldo de profesor auxiliar numerario. Confirmando al profesor auxiliar temporal don José Junquera González en el desempeño, interinamente, de las cátedras de Derecho civil, vacantes, percibiendo sueldo por una de ellas.

Política cubana
La Coruña.—A bordo del "Méjico" viajó el ex presidente de Cuba, don Carlos Céspedes, nombrado embajador de su país en España y delegado de la República cubana en la Sociedad de Naciones. El señor Céspedes se dirige a Ginebra. Le acompaña su esposa y su secretario.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Santiago
Santiago.—Bajo la presidencia del señor Fontán, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El señor López de Rago dedicó un caluroso elogio al señor López Pol y tenientes de alcalde de la anterior Corporación. Le contestaron los señores Vázquez Enriquez y Amaro, radicales. Abierta votación para designar alcalde, fué elegido don Francisco Vázquez Enriquez, radical, por 24 votos y tres papeletas en blanco. Para las tenencias fueron designados, por orden correlativo, los siguientes: don Braulio Amaro, radical; don Emilio Méndez Bartolomé, derechas; don José Arjón, idem; don Arturo Cervigón, radical; don Luis Villar Somoza, derechas; don Joaquín Barro, radical; don Joaquín Arias Sanjurjo, idem. Síndicos: don Angel Villar y don Juan Barral, radicales. Las sesiones ordinarias se celebrarán los jueves, a las siete y media, y las supletorias, los sábados a la misma hora.

Facultad de Derecho
Santiago.—De la Subsecretaría del ministerio de Instrucción, se recibieron en este Rectorado las siguientes comunicaciones que se trasladan al Decanato de la Facultad de Derecho. Confirmando a los profesores auxiliares temporales don Miguel Cabeza Anido y don Feliciano Rolán Vicente en el desempeño interino de las cátedras vacantes de Derecho Mercantil y Derecho Administrativo, respectivamente. Confirmando al profesor auxiliar numerario don Manuel Rey Gacio en el desempeño interinamente de las Cátedras vacantes de Economía y Política y Hacienda pública, sin dejar de percibir su sueldo de profesor auxiliar numerario. Confirmando al profesor auxiliar temporal don José Junquera González en el desempeño, interinamente, de las cátedras de Derecho civil, vacantes, percibiendo sueldo por una de ellas.

Política cubana
La Coruña.—A bordo del "Méjico" viajó el ex presidente de Cuba, don Carlos Céspedes, nombrado embajador de su país en España y delegado de la República cubana en la Sociedad de Naciones. El señor Céspedes se dirige a Ginebra. Le acompaña su esposa y su secretario.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Santiago
Santiago.—Bajo la presidencia del señor Fontán, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El señor López de Rago dedicó un caluroso elogio al señor López Pol y tenientes de alcalde de la anterior Corporación. Le contestaron los señores Vázquez Enriquez y Amaro, radicales. Abierta votación para designar alcalde, fué elegido don Francisco Vázquez Enriquez, radical, por 24 votos y tres papeletas en blanco. Para las tenencias fueron designados, por orden correlativo, los siguientes: don Braulio Amaro, radical; don Emilio Méndez Bartolomé, derechas; don José Arjón, idem; don Arturo Cervigón, radical; don Luis Villar Somoza, derechas; don Joaquín Barro, radical; don Joaquín Arias Sanjurjo, idem. Síndicos: don Angel Villar y don Juan Barral, radicales. Las sesiones ordinarias se celebrarán los jueves, a las siete y media, y las supletorias, los sábados a la misma hora.

Oposición a una plaza del Ayuntamiento de Ordenes

El motorista de carreteras, multado
Orense.—Un caso curioso, el motorista que se dedica a corregir las faltas en el tráfico de las carreteras, resultó multado por lo mismo que debía perseguir a los demás. En la calle de Fermín Galán por donde entró uno, con velocidad desmedida, llamó la atención y más tarde se supo que el gobernador le impuso 25 pesetas de multa.

No se van los de Asalto
Pontevedra.—Parece ser, que un periódico coruñés acogió el rumor de que se iba a trasladar a La Coruña la compañía de guardias de Asalto, que aquí reside y el Gobernador civil des-

Político cubano
La Coruña.—A bordo del "Méjico" viajó el ex presidente de Cuba, don Carlos Céspedes, nombrado embajador de su país en España y delegado de la República cubana en la Sociedad de Naciones. El señor Céspedes se dirige a Ginebra. Le acompaña su esposa y su secretario.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Santiago
Santiago.—Bajo la presidencia del señor Fontán, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El señor López de Rago dedicó un caluroso elogio al señor López Pol y tenientes de alcalde de la anterior Corporación. Le contestaron los señores Vázquez Enriquez y Amaro, radicales. Abierta votación para designar alcalde, fué elegido don Francisco Vázquez Enriquez, radical, por 24 votos y tres papeletas en blanco. Para las tenencias fueron designados, por orden correlativo, los siguientes: don Braulio Amaro, radical; don Emilio Méndez Bartolomé, derechas; don José Arjón, idem; don Arturo Cervigón, radical; don Luis Villar Somoza, derechas; don Joaquín Barro, radical; don Joaquín Arias Sanjurjo, idem. Síndicos: don Angel Villar y don Juan Barral, radicales. Las sesiones ordinarias se celebrarán los jueves, a las siete y media, y las supletorias, los sábados a la misma hora.

Facultad de Derecho
Santiago.—De la Subsecretaría del ministerio de Instrucción, se recibieron en este Rectorado las siguientes comunicaciones que se trasladan al Decanato de la Facultad de Derecho. Confirmando a los profesores auxiliares temporales don Miguel Cabeza Anido y don Feliciano Rolán Vicente en el desempeño interino de las cátedras vacantes de Derecho Mercantil y Derecho Administrativo, respectivamente. Confirmando al profesor auxiliar numerario don Manuel Rey Gacio en el desempeño interinamente de las Cátedras vacantes de Economía y Política y Hacienda pública, sin dejar de percibir su sueldo de profesor auxiliar numerario. Confirmando al profesor auxiliar temporal don José Junquera González en el desempeño, interinamente, de las cátedras de Derecho civil, vacantes, percibiendo sueldo por una de ellas.

Política cubana
La Coruña.—A bordo del "Méjico" viajó el ex presidente de Cuba, don Carlos Céspedes, nombrado embajador de su país en España y delegado de la República cubana en la Sociedad de Naciones. El señor Céspedes se dirige a Ginebra. Le acompaña su esposa y su secretario.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Santiago
Santiago.—Bajo la presidencia del señor Fontán, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El señor López de Rago dedicó un caluroso elogio al señor López Pol y tenientes de alcalde de la anterior Corporación. Le contestaron los señores Vázquez Enriquez y Amaro, radicales. Abierta votación para designar alcalde, fué elegido don Francisco Vázquez Enriquez, radical, por 24 votos y tres papeletas en blanco. Para las tenencias fueron designados, por orden correlativo, los siguientes: don Braulio Amaro, radical; don Emilio Méndez Bartolomé, derechas; don José Arjón, idem; don Arturo Cervigón, radical; don Luis Villar Somoza, derechas; don Joaquín Barro, radical; don Joaquín Arias Sanjurjo, idem. Síndicos: don Angel Villar y don Juan Barral, radicales. Las sesiones ordinarias se celebrarán los jueves, a las siete y media, y las supletorias, los sábados a la misma hora.

Facultad de Derecho
Santiago.—De la Subsecretaría del ministerio de Instrucción, se recibieron en este Rectorado las siguientes comunicaciones que se trasladan al Decanato de la Facultad de Derecho. Confirmando a los profesores auxiliares temporales don Miguel Cabeza Anido y don Feliciano Rolán Vicente en el desempeño interino de las cátedras vacantes de Derecho Mercantil y Derecho Administrativo, respectivamente. Confirmando al profesor auxiliar numerario don Manuel Rey Gacio en el desempeño interinamente de las Cátedras vacantes de Economía y Política y Hacienda pública, sin dejar de percibir su sueldo de profesor auxiliar numerario. Confirmando al profesor auxiliar temporal don José Junquera González en el desempeño, interinamente, de las cátedras de Derecho civil, vacantes, percibiendo sueldo por una de ellas.

Política cubana
La Coruña.—A bordo del "Méjico" viajó el ex presidente de Cuba, don Carlos Céspedes, nombrado embajador de su país en España y delegado de la República cubana en la Sociedad de Naciones. El señor Céspedes se dirige a Ginebra. Le acompaña su esposa y su secretario.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Santiago
Santiago.—Bajo la presidencia del señor Fontán, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El señor López de Rago dedicó un caluroso elogio al señor López Pol y tenientes de alcalde de la anterior Corporación. Le contestaron los señores Vázquez Enriquez y Amaro, radicales. Abierta votación para designar alcalde, fué elegido don Francisco Vázquez Enriquez, radical, por 24 votos y tres papeletas en blanco. Para las tenencias fueron designados, por orden correlativo, los siguientes: don Braulio Amaro, radical; don Emilio Méndez Bartolomé, derechas; don José Arjón, idem; don Arturo Cervigón, radical; don Luis Villar Somoza, derechas; don Joaquín Barro, radical; don Joaquín Arias Sanjurjo, idem. Síndicos: don Angel Villar y don Juan Barral, radicales. Las sesiones ordinarias se celebrarán los jueves, a las siete y media, y las supletorias, los sábados a la misma hora.

Facultad de Derecho
Santiago.—De la Subsecretaría del ministerio de Instrucción, se recibieron en este Rectorado las siguientes comunicaciones que se trasladan al Decanato de la Facultad de Derecho. Confirmando a los profesores auxiliares temporales don Miguel Cabeza Anido y don Feliciano Rolán Vicente en el desempeño interino de las cátedras vacantes de Derecho Mercantil y Derecho Administrativo, respectivamente. Confirmando al profesor auxiliar numerario don Manuel Rey Gacio en el desempeño interinamente de las Cátedras vacantes de Economía y Política y Hacienda pública, sin dejar de percibir su sueldo de profesor auxiliar numerario. Confirmando al profesor auxiliar temporal don José Junquera González en el desempeño, interinamente, de las cátedras de Derecho civil, vacantes, percibiendo sueldo por una de ellas.

Política cubana
La Coruña.—A bordo del "Méjico" viajó el ex presidente de Cuba, don Carlos Céspedes, nombrado embajador de su país en España y delegado de la República cubana en la Sociedad de Naciones. El señor Céspedes se dirige a Ginebra. Le acompaña su esposa y su secretario.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Santiago
Santiago.—Bajo la presidencia del señor Fontán, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El señor López de Rago dedicó un caluroso elogio al señor López Pol y tenientes de alcalde de la anterior Corporación. Le contestaron los señores Vázquez Enriquez y Amaro, radicales. Abierta votación para designar alcalde, fué elegido don Francisco Vázquez Enriquez, radical, por 24 votos y tres papeletas en blanco. Para las tenencias fueron designados, por orden correlativo, los siguientes: don Braulio Amaro, radical; don Emilio Méndez Bartolomé, derechas; don José Arjón, idem; don Arturo Cervigón, radical; don Luis Villar Somoza, derechas; don Joaquín Barro, radical; don Joaquín Arias Sanjurjo, idem. Síndicos: don Angel Villar y don Juan Barral, radicales. Las sesiones ordinarias se celebrarán los jueves, a las siete y media, y las supletorias, los sábados a la misma hora.

Facultad de Derecho
Santiago.—De la Subsecretaría del ministerio de Instrucción, se recibieron en este Rectorado las siguientes comunicaciones que se trasladan al Decanato de la Facultad de Derecho. Confirmando a los profesores auxiliares temporales don Miguel Cabeza Anido y don Feliciano Rolán Vicente en el desempeño interino de las cátedras vacantes de Derecho Mercantil y Derecho Administrativo, respectivamente. Confirmando al profesor auxiliar numerario don Manuel Rey Gacio en el desempeño interinamente de las Cátedras vacantes de Economía y Política y Hacienda pública, sin dejar de percibir su sueldo de profesor auxiliar numerario. Confirmando al profesor auxiliar temporal don José Junquera González en el desempeño, interinamente, de las cátedras de Derecho civil, vacantes, percibiendo sueldo por una de ellas.

Política cubana
La Coruña.—A bordo del "Méjico" viajó el ex presidente de Cuba, don Carlos Céspedes, nombrado embajador de su país en España y delegado de la República cubana en la Sociedad de Naciones. El señor Céspedes se dirige a Ginebra. Le acompaña su esposa y su secretario.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Santiago
Santiago.—Bajo la presidencia del señor Fontán, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El señor López de Rago dedicó un caluroso elogio al señor López Pol y tenientes de alcalde de la anterior Corporación. Le contestaron los señores Vázquez Enriquez y Amaro, radicales. Abierta votación para designar alcalde, fué elegido don Francisco Vázquez Enriquez, radical, por 24 votos y tres papeletas en blanco. Para las tenencias fueron designados, por orden correlativo, los siguientes: don Braulio Amaro, radical; don Emilio Méndez Bartolomé, derechas; don José Arjón, idem; don Arturo Cervigón, radical; don Luis Villar Somoza, derechas; don Joaquín Barro, radical; don Joaquín Arias Sanjurjo, idem. Síndicos: don Angel Villar y don Juan Barral, radicales. Las sesiones ordinarias se celebrarán los jueves, a las siete y media, y las supletorias, los sábados a la misma hora.

Oposición a una plaza del Ayuntamiento de Ordenes

El motorista de carreteras, multado
Orense.—Un caso curioso, el motorista que se dedica a corregir las faltas en el tráfico de las carreteras, resultó multado por lo mismo que debía perseguir a los demás. En la calle de Fermín Galán por donde entró uno, con velocidad desmedida, llamó la atención y más tarde se supo que el gobernador le impuso 25 pesetas de multa.

No se van los de Asalto</

- Plana económica de publicidad -

Anuncios generales

Compañía Hamburguesa Sudamericana

HAMBURGO

Directamente para LISBOA, MADEIRA, RIO JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores rápidos:

21 Noviembre	"GENERAL ARTIGAS"	(De Villagarcía)
4 Diciembre	"MADRID"	(Directo de Vigo)
13 Diciembre	"CAP NORTE"	(De Villagarcía y Vigo)

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "GENERAL ARTIGAS"

Tercera camarote	Pesetas	731,70
Tercera corriente	Pesetas	689,70

PRECIO DE LOS PASAJES EN LOS VAPORES "CAP NORTE" Y "ANTONIO DELFINO"

Tercera clase	Pesetas	779,70
Tercera corriente	Pesetas	737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

Tercera camarote	Pesetas	754,70
Tercera corriente	Pesetas	712,70

Nota.—El vapor "MADRID" escala también en SAN FRANCISCO DO SUL

Para BREMEN, HAMBURGO y TRASBORDO

25 de noviembre "SIERRA SALVADA"

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a

LUIS G. REBOREDO ISLA, Ltda.
VILLAGARCIA: Marina, 14. VIGO: García Olloqui, 2.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

23 Octubre	"MONTE OLIVIA"	Tercera corriente	797,50	Tercera camarote	839,50
14 Novbre	"MONTE PASCOAL"	"	797,50	"	839,50
19 "	"CAP ARCONA"	"	737,50	"	779,50
20 "	"GENERAL ARTIGAS"	"	689,50	"	731,50
27 "	"MONTE ROSA"	"	797,50	"	839,50

PRECIOS INCLUIDOS IMPUESTOS

Habana	Veracruz, Tampico
En primera clase	desde Pesetas 1.696,40
En segunda TURISTA	1.061,90
En TERCERA clase	664,25
	1.739,65
	1.110,15
	717,50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etcétera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores, por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas deben de enviar con la debida anticipación, 100 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes, dirigirse al agente general:

ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8, LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FRAGA

C. G. LE TRANSATLANTIQUE

Compañía de vapores correo a gran velocidad, para LA HABANA Y VERA CRUZ. Próximas salidas de La Coruña

26 Noviembre MEXIQUE

Admite pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase.

Habana	Veracruz
Tercera clase	Pesetas 664,25
Intermedia	938
Segunda	1.175
Primera	1.620
	717,50
	906
	1.225
	1.680

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para más detalles dirigirse al consignatario:

Eduardo Fariña.—La Coruña

Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña.—La Coruña.

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a

LUIS G. REBOREDO ISLA, Ltda.
VILLAGARCIA: Marina, 14. VIGO: García Olloqui, 2.

Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Diciembre 7 (viernes)	"ASTURIAS"	Pesetas	737,50	779,50
Diciembre 31 (lunes)	"ALMANZORA"	"	737,50	779,50
Enero 28 (lunes)	"ARLANZA"	"	737,50	779,50
Febrero 25 (lunes)	"ALMANZORA"	"	737,50	779,50

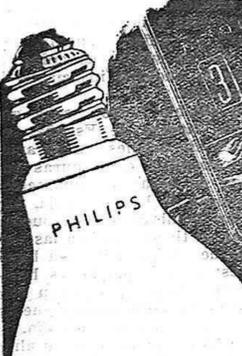
La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores "Asturias" y "Alcantara"	Vapores "Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase	Pesetas 8,89
En segunda clase	Pesetas 4,97
	8,18
	4,28

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA "ARLANZA" 18 de Noviembre

RUBINE E HIJOS, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña. Telegramas y telefonemas: RUBINE



PONGA UN FRENO AL CONTADOR

Quando paga usted la factura de electricidad, pagará la luz útil consumida, si emplea lámparas PHILIPS y pagará mucho más por consumo, si tiene lámparas «baratas» en su instalación. Las lámparas «baratas» son siempre las más caras, porque por su excesivo consumo, no transformado en luz útil, hacen volar el contador.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Próximas salidas de La Coruña, de los magníficos y rápidos vapores correo de gran tonelaje

CAP NORTE 12 de Diciembre (antes Sierra Salvada)

ANTONIO DELFINO 9 de Enero (antes Sierra Nevada)

CAP NORTE 20 de Febrero (antes Sierra Salvada)

Precio en tercera clase Pesetas 737,50
(Suplemento en camarote cerrado, pesetas 42, por cada cama.)

Estos vapores admiten también pasajeros de primera clase. Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, salones de señora, y la comida a la española, servida por camareros españoles.

PARA INFORMES Y SOLICITAR PASAJES DIRIGIRSE A SU AGENTE:

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajo.—LA CORUÑA

LAMPARAS PHILIPS

Controladas con el Fotómetro como garantía de que consumen lo que marcan

Dan la luz de cinco lámparas con el gasto de cuatro

Distribuidor: **Olegario Campos, S. L.—Santiago de Compostela**

Hierros

redondos para cemento armado, planos, ángulos chapas, etc.

HIJO DE RAMON FERNANDEZ

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo 11

URINARIAS

LO MAS RAPIDO, COMODO, EFICAZ, RESERVADO Y ECONOMICO.

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonidore gota miliar, cistitis, prostatitis, leucorrea flujos blancos en las señoras) y de más enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguos y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cochetts-Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Para folletos gratis a Farmacia Collazo, Hortaleza, 2, Madrid, Precio: 17 pesetas.

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Es practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

SE VENDE

la casa núm. 20 de la calle de Manuel Becerra, recientemente reformada, compuesta de tres pisos y bajo para industria con un gran patio a su parte posterior. Por su situación inmejorable, renta que produce y precio de venta, es magnífica inversión de capital.

Informarán en el primer piso de la misma.

Sección de anuncios breves

Agencias

Agencia de Negocios de **MANUEL F. REIJA**

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, corroboración de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir «autos», certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legislaciones, y en general, de asuntos de dependencias públicas.

Oficinas: San Marcos, 27, primero. Teléfono 29.—LUGO.

Arriendos

SE ALQUILA un amplio local de más de 225 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado en la calle de Montevideo. Para informes: Ruanueva, número 39, primero.

SE ALQUILA casa, nueva construcción, ventilada e higiénica, con cuadra y huerta. Carretera de la Granja. Para informes: don Secundino Rodríguez, en frente de la misma.

Ventas

SE VENDE un buen solar y muy barato, con planos para uno y dos pisos, a la entrada de la calle Avenida de la República. Informarán en San Roque, 38.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa de la señora viuda de don Dionisio Rodríguez, en la Avenida de Montero Ríos. Es amplio y de moderna construcción. Para informes, en el primer piso de la misma casa.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 11, de la Avenida de Moret. Todas las habitaciones exteriores; cuarto de baño calefacción, amplio, soleado. Informarán en la misma casa, primero derecha.

Hallazgos

HALLAZGO de una caballería, castaña oscura. La persona que se crea dueña de ésta, puede pasar a recogerla a la parroquia de Lamela (Guntin), en la casa de José Varela Quintela.

Ventas

SE VENDE la casa número 85 de la calle de García Abad, de nueva construcción, con bajos amplios para negocio y viviendas. En la misma informará.

VENTA.—Se vende, libre de pensión, la casa conocida de Neira, en Pontegoas (San Lázaro), junta o separada; tiene era y huerta, con árboles frutales; y, a continuación, tiene un trozo más de tierra. Informes en la misma, M. C.

SE VENDE un molino de viento en buen estado. Para informes: Ronda de Castilla "Villa Emma"

SE VENDE una casa de nueva construcción, libre de todo gravamen; tiene a su parte posterior un patio y unos 50 metros de terreno a huerta y árboles frutales; renta 265 pesetas mensuales. Para informes: Manuel Becerra, 24, don Positos López Díaz, procurador de los Tribunales

VENTA. Se vende la casa número 18, de la calle Falcón compuesta de planta baja, piso y patio con pozo. Para informes en la misma, de once en adelante.

GRAN OCASION. Por menos de su valor, se venden conjuntamente, tres hermosos solares en la Avenida Moret. Razón: Santo Domingo, 2, tercero.

VENTA. Se vende la casa número 68 del Polvorín (Carretera de Madrid). Para informes, Manuel Castedo, camino de Montirón.

SE VENDE una casa de planta baja y piso alto, en la carretera de la Granja, tiene pozo y huerta con árboles frutales, distancia medio kilómetro de la capital. Informarán en la misma casa, don José Castro y don Domingo López Díaz, Procurador. Manuel Becerra, 24, bajo.

VENTA. En la villa de Taboada, entrada a la feria, se vende una casa, compuesta de bajo y dos pisos modernos, propia para establecimiento, también se vende con ella tres ferrados de tierra. Se dan facilidades de pago, su dueño Manuel Meilán. Informarán en la misma.

VENTA.—Se vende una casa, sita en el Agro del Rolo, conocida por el nombre de "Capataz de la vía"; tiene bajo, piso y buhardilla habitable. Informarán en la misma casa.

SE VENDE, por no poderlo atender su dueño, un coche marca "Dodge", de tres toneladas, bien carrozado y calzado de nuevo. Se darán facilidades. Informarán en la Casa M. A. de la carretera vieja de La Coruña.

misma Peluquería se venden sillones americanos y objetos de barbería, a precios económicos

Varios

H. América. Ideal Pensión económica. Para caballeros y matrimonios; de orden y moralidad. Teléfono 175-R. Lugo.

Se están modificando unos bajos, propios para cualquier clase de comercio en un sitio céntrico. Darán razón en San Fernando, 19, 1.

GRATIFICARE 1.500 pesetas por colocación. Absoluta reserva. Escribir: Miño, 9. A. L. Guebara.

EN CASA de huéspedes tiene se leada, habitaciones confortables, admiten huéspedes ajenos, pesetas, servicio completo. Informes, Centro Seguros, Santo Domingo, 19.

